

En el salón de sesiones de la Casa de la Cultura de Cocula, Jalisco, siendo las 10:24 diez veinticuatro minutos del día 18 dieciocho de Febrero del año 2025, se encuentran reunidos los miembros que integran el Comité de COPPLADEMUN del H. Ayuntamiento de Cocula, Jalisco, para el periodo 2024-2027; en mi carácter de Secretario Técnico y con las facultades que me otorga la Ley y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 47, 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios; y 124 y 125 del Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa para la Gobernanza del Municipio de Cocula, Jalisco.

se procede a dar lectura al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I. Mensaje de bienvenida del Presidente Municipal Lic. Luis Armando Aldana González COPPLADEMUN 2024-2027
- II. Mensaje por parte del Ing. Juan Manuel Munguía Méndez, Director de Vinculación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco en representación de la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Secretaria de Planeación y Participación ciudadana.
- III. Lista de asistencia, verificación y en su caso aprobación del quórum
- IV. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
- V. Toma de protesta de los integrantes del COPPLADEMUN para su instalación por el periodo 2024- 2027
- VI. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de calendario de sesiones y actividades del COPPLADEMUN 2024-2027
- VII. Asuntos varios; y
- VIII. Clausura.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN ASUNTOS Y ACUERDOS:

De acuerdo al punto número uno del orden del día, el presidente municipal el Lic. Luis Armando Aldana González dio inicio con los trabajos de la instalación del COPPLADEMUN del municipio de Cocula Jalisco siendo las 10:24 horas del día 18 de febrero del año 2025, agradeciendo la visita de los funcionarios de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana el Ing. Juan Manuel Munguía Méndez, Director de vinculación, Motivo a los asistentes a la reunión que su participación en este tipo de organismos es para el bien del municipio y de las próximas generaciones de los Coculenses, dijo que puede haber carencia de recursos económicos pero que con una buena planeación y organización saldremos adelante de cualquier situación y dejaremos trazados el rumbo que más le conviene al municipio para que pueda alcanzar su objetivos y metas.

II.- Siguiendo con el punto dos del orden del día el Ing. Juan Manuel Munguía Méndez emitió su mensaje ante los asistentes y autoridades municipales, compartiendo un saludo de amistad y respeto por parte del nuestro gobernador del estado de Jalisco el Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro y de nuestra Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

Comento que el gobierno del Estado siempre debe de estar trabajando de la mano con los municipios, que los problemas nunca se van a acabar, esos siempre van a existir.

Como ejemplo compartió su experiencia en los trabajos que realizaron el el centro del municipio de Guadalajara donde se vivía un momento complejo ya que por varias razones y por una pandemia se había descuidado por parte de las personas ese espacio de la ciudad. Quisieron empezar a trabajar a través de los problemas pero esos siempre van a existir, mejor crearon un proyecto exitoso basándose en las oportunidades que podían tener los comerciantes, los ciudadanos y vecinos del centro histórico, así lograron maximizar sus potencialidades y en un corto plazo el entorno, y los espacios comenzaron a cambiar para mejorar en todos los aspectos ese proyecto del Centro Histórico.

Comento también que se instalaran Consejos Regionales para nutrir el Plan de Estatal de Desarrollo.

La participación de todos emitiendo su opinión para mejorar nuestro entorno y comunidad, saldremos adelante y que sea duradero el desarrollo.

III.- De acuerdo al punto número tres del orden del día, La directora de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Cocula, Jalisco, C. Ana Yeli Montelongo Ramírez procede con el nombramiento de la lista de asistencia de los integrantes del COPPLADEMUN y se verifico que existe Quorum para poder llevar a cabo la reunión de instalación del COPPLADEMUN.

IV. Acto seguido se procede con el punto número cuatro del orden del día, que es la aprobación del mismo.

Todos los integrantes del comité de adquisiciones aprobaron el orden del día de la reunión con fecha de 18 de Febrero de 2025.

V. Acto seguido, se procede con el punto número cinco del orden del día, que es la toma de protesta por parte del COPPLADEMUN por parte del Presidente L.P.C Luis Armando Aldana González

Presidente: ¿Protestan Ustedes solemnemente y bajo palabra de honor desempeñarse con honradez, lealtad y esmero en su ejercicio en el COPPLADEMUN del municipio de Cocula; observar como norma de su actuación los principios de Certeza, ¿Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Máxima Publicidad y Objetividad a favor del municipio?

Comité: ¡Sí, protestamos!

Presidente: Si así lo hace, que la sociedad y la Administración pública se lo reconozcan, y si no, que se lo demanden.

VI. De acuerdo al punto sexto del orden del día, se aprobó la programación de las próximas sesiones para continuar con los trabajos de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza, para lo cual se aprobó con las siguientes fechas:

5 de Marzo, 11 de Abril, 30 de Mayo y 10 de Junio, estas fechas podrían modificarse de acuerdo a las etapas del plan.

Se aprobó la calendarización de las reuniones próximas por parte de todos los integrantes del COPPLADEMUN.

VII.- Continuando con el punto siete del orden del día, se continuo con invito a los integrantes del COPPLADEMUN para que si alguno tiene un comentario en asuntos varios, donde el C. Martin Rodríguez Rodríguez menciona la problemática que se tiene aquí en la Cabecera Municipal con los motociclistas que no respetan el Reglamento de Vialidad, dice que los retenes están pero solo en el primer cuadro de la cabecera municipal y pide que sean mas exigentes en esos retenes o que los agentes viales se pongan en otras calles estratégicas.

El presidente municipal menciona que nos falta mucha educación vial como ciudadanos, pidió apoyo a los integrantes del COPPLADEMUN que representan alguna institución educativa a que puedan dar oportunidad a tener pláticas informativas con los jóvenes para que puedan concientizar la importancia de poder respetar los reglamentos de tránsito y vialidad y que esto pudiera llegar hasta los padres de familia ya que ellos deberían de ser los mas interesados en que sus hijos tengan protección y así evitar accidentes.

Continúo diciendo que no existen muchos recursos económicos para incrementar el numero de agentes viales, y que esto será por etapas y que se continúan con las multas a los motociclistas.

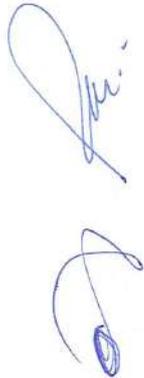
El señor Martin Rodríguez Rodríguez pregunto al presidente municipal, si existía un censo o si sabia cual era el aforo de los motociclistas aquí en la cabecera municipal, ya que el considera que se saturo el centro con el número de motos.

El señor Héctor Teodoro Camacho exige que paguen las placas en las motocicletas ya que eso colaborara que exista un ingreso económico para el gobierno del Estado.

El Jefe de Gabinete el Señor Manuel Sevilla informo de los trabajos que se están realizando como reuniones sectoriales, para que se puedan analizar los problemas y buscar entre todos las estrategias y líneas de acción.

El profesor Director del Tecnológico, Mtro. Luis Eduardo González Carrillo menciona que se pueda mostrar el presupuesto de egresos para saber que obras prioritarias se tienen como administración pública.

VIII.- De acuerdo al punto ocho del orden del día corresponde la clausura de la reunión por parte del presidente municipal Lic. Luis Armando Aldana Gonzalez, presidente municipal, siendo las 11:01 del día 18 de febrero de 2025 se da por clausurada la reunión de instalación del COPPLADEMUN del ayuntamiento de Cocula, Jalisco.



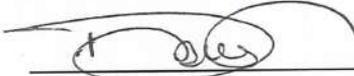
Firmas de los participantes de la reunión e integrantes del COPPLADEMUN



Ing. Luis Guillermo Corona Zúñiga  
Coordinador del Tecnológico Superior



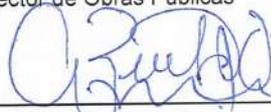
Ing. Juan Carlos Orozco Flores  
Sector Agropecuario



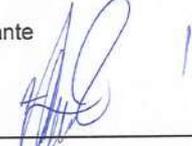
C. Raúl Nuño Marín  
Comerciante



C. Josué Israel Castillo Pérez  
Director de Obras Públicas



C. Joan Ruelas Ramírez  
Comerciante



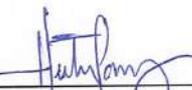
C. Alexa Andrea Ramírez Vázquez  
Representante de Diversidad de Género



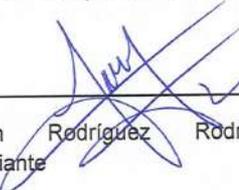
Lic. Rubén Alberto Argil Soria  
Dir. De Planeación Municipal Cocula.



Lic. Estephany Jakeline Moya Obiedo  
Educación

P.A. 

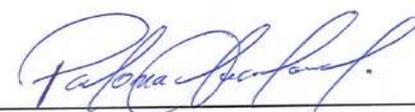
C. Aurora Yuridia Valdez Plazola  
Directora de Cultura Ayuntamiento Cocula



Lic. Martín Rodríguez Rodríguez  
Comerciante



Lic. Ma Cristina Ramírez Barraza  
Regidora ayuntamiento de Cocula



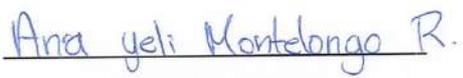
C. Paloma Sandoval Camacho  
Directora de Servicios Públicos



M.V.Z. Vicente Antonio Ruelas Acosta  
Regidor ayuntamiento de Cocula



Dra. Martha Liliana Miranda Martínez  
Regidora de Ayuntamiento de Cocula.



C. Ana Yeli Montelongo Ramírez  
Dir. De Participación Ciudadana Cocula.

Firmas de los participantes de la reunión e integrantes del COPPLADEMUN

  
\_\_\_\_\_

LPCE. Luis Armando Aldana González

Presidente de Copplademun

  
\_\_\_\_\_

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez

Representante de la Secretaría de Planeación y Vinculación

  
\_\_\_\_\_

Mtro. Eric Josué Guerrero Fausto

Coordinador Regional

  
\_\_\_\_\_

L.C.F. Héctor Acosta Grajeda

Comerciante



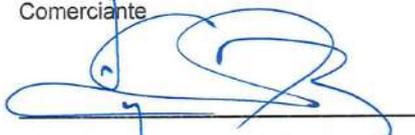
C. Héctor Teodoro Camacho

Comerciante

  
\_\_\_\_\_

Mtro. Armando González Navarro

Director de Cecyte Cocula

  
\_\_\_\_\_

Mtro. Jorge Alberto Ruiz Gutiérrez

Director de la Preparatoria UDG

  
\_\_\_\_\_

C. Rafael Plazola Armenta

Profesor y Musico

  
\_\_\_\_\_

C. María Esther Camarena Chavarrín

Delegada Municipal LA Saucedá

  
\_\_\_\_\_

Prof. Eduardo Rosas Ruelas

Sector educativo

  
\_\_\_\_\_

C. Javier López Rosas

Comisariado Ejidal

  
En representación de Tecnológico

Lic. Luis Eduardo González Carrillo

Dir. Tecnológico Superior de Jalisco Cocula.